

EXP-UNC: 4861/2016

CÓRDOBA, 29 de julio de 2016

VISTO

El Concurso de antecedentes y oposición Abierto, convocado por Resolución Decanal N° 109/2016, para cubrir un cargo categoría 366/07 del Agrupamiento Administrativo como Auxiliar Administrativo, en el Área Administrativa de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto 366/06 y Ordenanza HCS 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 355/2016, la designación del Sr. Tabaré MARTÍNEZ, DNI 31.751.230, primero en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar al Sr. Tabaré MARTÍNEZ, DNI 31.751.230, a partir del día 1 de agosto de 2016, en un cargo No Docente categoría 7 (Cód. 366/07) del Agrupamiento Administrativo como Auxiliar Administrativo en el Área Administrativa de esta Facultad.

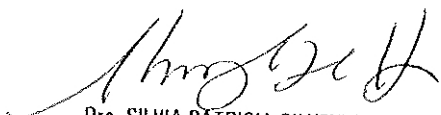
ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la

EXP-UNC: 4861/2016

Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 397/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF